

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9181 *Resolución de 20 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Belianes (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 179, de 16 de septiembre de 2016 y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7208, de 19 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Belianes, 20 de septiembre de 2016.—El Alcalde, Josep Ramon Morera Timoneda.